

LA RACIONALIDAD EN EL GASTO PÚBLICO EN EL SECTOR EDUCATIVO EN EL NIVEL SUPERIOR. UNA ALTERNATIVA EN LA MEJORA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Ramírez Quiroz Sergio (1), Gutiérrez Rangel Héctor Fabián (2)

Licenciatura en Contador Público, Universidad de Guanajuato | Dirección de correo electrónico: sergioquiroz793@gmail.com

Departamento de Gestión y Dirección de Empresas, División de Ciencias Económico Administrativo, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato | Dirección de correo electrónico: s.ramirezquiroz@ugto.mx

Resumen

La presente investigación es un análisis del comportamiento del gasto público en la educación superior de México durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en base a la Ley de Egresos de la Federación el cual es aprobado por el H. Congreso de la Unión. La base de datos muestra el comportamiento del Gasto Público por parte del gobierno, así mismo generar una serie de propuestas que puedan hacer que el gasto por la parte de la federación sea más eficiente, siendo destinado a una educación superior efectiva a la cobertura de la educación superior en la población mexicana buscando así crear una educación de calidad en la sociedad y mayor transparencia dentro de los países del país.

Abstract

This research is an analysis of the behavior of public spending in higher education in Mexico during the years 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 and 2018 based on the Expenditures Law of the Federation which is approved by the H. Congress of the Union. The database shows the behavior of Public Expenditure by the government, as well as generate a series of proposals that can make the expenditure by the federation more efficient, being destined to an effective higher education to the coverage of the higher education in the Mexican population seeking to create a quality education in society and greater transparency within the countries of the country.

Palabras Clave

Gasto Público, Cobertura y Calidad, Finanzas Publicas, Educación Superior

INTRODUCCIÓN

Una de las prioridades del Gobierno Federal en México es asegurar la gestión eficiente del gasto público en diversos rubros, siendo el sector educativo de los más importantes, el presupuesto de egresos es financiado a través de los ingresos provenientes de los impuestos recaudados en los tres ámbitos de gobierno, federal, estatal y municipal, de los bienes y servicios que genera la Federación y la deuda que contrae el gobierno para suplir las erogaciones. Es importante mencionar, que el sector educativo en los últimos años es uno de los rubros en donde más gasta el gobierno. Lo anterior, en aras de incrementar la calidad, la cobertura, la equidad y la pertinencia social en Educación Superior y mejorar la prestación de este servicio, habilitando un adecuado gasto público, mejorando la infraestructura física, implementando Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), fortaleciendo la planta docente e incentivándolos para que puedan tener un mejor desempeño en su actividad profesional y mejorando el nivel de sus ingresos. Sin embargo, Márquez sostiene que el país de México se encuentra por debajo de la media en cobertura educativa y calidad en educación respecto a países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), por cual es prudente realizar un análisis sobre el gasto en este sector, toda vez, que se ha invertido de manera considerable en Educación Superior y se presentan problemas estructurales significativos que se deben tener presentes para poder contar con un esquema educativo eficiente, y que se pueda extender a todos los sectores sociales y económicos de la federación [1][2].

Como objetivo general de este artículo se pretende consultar el historial de la inversión durante los últimos seis años en el presupuesto de egresos de la federación en el rubro de Educación Superior, con la finalidad de medir el impacto en el desarrollo económico-social que se ha tenido durante estos periodos, asimismo se pretende analizar cuál es la calidad y cobertura que ha tenido el Estado en la Educación Superior en México con el propósito de dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), también se dará a conocer las erogaciones del gasto público en Educación Superior y el rubro que se destina al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), debido a que es uno de los rubros donde el gobierno destina mayor gasto y se hace necesario identificar cual ha sido la mejora y las posibles causas que han llevado a los rezagos que se han manifestados dentro el entorno del sector educativo, igualmente se realizaran comparaciones con diferentes países específicamente en la Educación Superior con la intención de determinar cuál es la postura del país de mexicano.

Gasto Público

Para comenzar a realizar la investigación es conveniente tener conocimiento a que hace referencia cuando se habla de gasto público. El gasto público son todas las erogaciones que realiza la entidad estatal con el propósito de beneficiar a sus habitantes, para que estos puedan adquirir beneficios con los programas y proyectos que el Estado les ofrece y de esta manera poder satisfacer sus necesidades fundamentales permitiéndoles una mejor inclusión social en el entorno. [3].

Es evidente que la Federación Mexicana es la autoridad competente para distribuir estos recursos, por lo cual, Rivas, manifiesta que desde el siglo XX en la década de los 30 se dio la necesidad que el Estado interviniera en la economía nacional, por medio de la elaboración de marcos regulatorios con el propósito de contribuir a mejorar la estabilidad económica del país. A partir de esta década nace la teoría económica de Keynes que otorga al Estado, un papel de suma importancia, convirtiéndolo en un benefactor social por las actividades que le correspondía desarrollar, por lo cual, se necesitaba que se diera la intervención del gobierno para frenar los abusos que se estaban dando por parte del ente privado, mediante leyes que le permitieran tener un mayor control de las actividades que se estaban ejecutando, facilitando la coordinación y cooperación de los sectores de la economía con el compromiso de promover políticas de expansión de gasto público para salir de la crisis que se estaba dando en aquella época.[4]

Todo gobierno tiene la potestad y además el deber de intervenir en la economía de un país por medio de la creación de normas que permitan satisfacer necesidades esenciales fundamentales de la colectividad usando para ello el gasto público. Hernandez nos comparte que el gasto público interpreta los costos en los cuales

incurre el sector público, entre estos están la producción, el suministro de bienes y servicios y las transferencias de ingresos. Suministra dos tipos de bienes y servicios; el primero el que puede ser consumido o usado en forma individual o colectiva, y el segundo el que mejora la productividad de los factores de producción. Además, agrega que como se da gasto público también hay inversión pública o gasto de capital para poder respaldar y complementar las actividades determinadas por el mercado, es decir que el ente público puede realizar inversión en actividades estratégicas que proyecten beneficios a la población más vulnerable. [5]

La entidad estatal debe propiciar el buen funcionamiento de los diferentes programas esenciales, que le permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes siendo esto un mecanismo de participación ciudadana donde se trabaje mancomunadamente y se pueda gozar de los beneficios que la entidad les ofrece. Por ello la política de gasto público es la que direcciona el presupuesto de la Nación y permite garantizar el cumplimiento de los objetivos que la unidad estatal se ha propuesto durante su periodo de mandato que inicialmente se encuentra documentado dentro del Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). Allí se incluye todas las erogaciones que la administración pública se comprometió a prestar en los diferentes servicios como la educación, vivienda, seguridad, salud entre otros, además debe tener proyectado inversiones públicas destinadas a mejorar o a realizar obras de infraestructura física que le permitan contribuir con la estabilidad social y económica de la población [6].

Como se puede observar el gasto público es un factor influyente dentro de la economía de un país, debido al impacto que este representa dentro del entorno, este puede lograr una reacción positiva o negativa, por lo tanto, se debe realizar un análisis minucioso cómo estos recursos financieros los debe destinar el Estado para dar cumplimiento a las políticas establecidas en el plan de trabajo. Estos rubros deben ser utilizados de una manera eficiente comprometiendo tanto a los administradores públicos como a las personas que se van a beneficiar de estos recursos. El gasto público se puede considerar como una devolución que le hace el Estado a la sociedad, que por medio de su sistema tributario logro recaudar en aras de poder realizar las erogaciones necesarias y poder dar cumplimiento a sus lineamientos como entidad estatal. A nivel internacional, el gasto público debe ser el principal instrumento para poder lograr que el ingreso sea distribuido de una manera más equitativa [7].

El presupuesto de egresos de la federación mexicana para el ejercicio del periodo fiscal es aprobado mediante Decreto por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, donde se asignan los recursos para financiar la Educación Superior Pública del país año por año. Estos rubros se encuentran dentro del Ramo administrativo gasto programable, Programa de Ciencia Tecnología e Innovación "Educación Pública" pero sólo corresponde a Educación Superior durante el periodo de gobierno 2013-2018. De esta forma se pueden conocer las cifras en pesos mexicanos de la inversión realizada en el Ramo Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación y en el Anexo 16.

Por otra parte, manifiesta que en estudios realizados en el año "2016 el gasto federal en educación representó 4.3% del Producto Interno Bruto (PIB), este se concentró en la Educación Básica (56.4%), seguido de la Educación Superior (23.2%)". [8]

Según Márquez menciona que la Federación mexicana tiene una alta participación de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior en el campo de la ciencia e investigación entre los países que hacen parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Para el año 2015 las áreas de mayor representación fueron la Ciencia, Tecnología, Matemáticas e Ingeniería con un 32% posicionándose cinco puntos porcentuales más que el promedio de la OCDE, por esta razón el país de México se situó entre los seis primeros países de la OCDE respecto a este rubro. A pesar, de estas mejoras en el nivel educativo en el país de México, sólo el 17% de las personas entre los 25 a los 64 años en el 2016 habían podido concretar los estudios de Educación Superior, siendo esta una de la más baja con respecto a la OCDE, pero superior a algunos países socios como Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica. También se evidencio que el gasto aumento en el nivel educativo de forma relativa, pero sigue siendo bajo en términos absolutos. En el año 2014 se gastó un promedio de 3.703 dólares por estudiante desde primaria al nivel superior, bastante bajo en comparación al promedio de la OCDE que es de 10.759 dólares. "Este es el nivel de gasto más bajo entre los

países de la OCDE, así como otros países latinoamericanos con datos disponibles, tales como Argentina (4,240 dólares), Brasil (5,610 dólares) y Chile (5,135 dólares)". Por el contrario, el salario de los docentes se aumentó dependiendo de las aptitudes y experiencia está por encima del promedio de la OCDE. Es decir, que los docentes según su participación en la ciencia e investigación pueden ir perfeccionando sus conocimientos y mejorando sus ingresos. [9] [10].

MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo de indagación se elaboró con un enfoque cualitativo en el cual se permitió dar a conocer puntos de vista de expertos en el tema de investigación en el ámbito de Educación Superior en México. Se analizaron los resultados obtenidos en las diferentes investigaciones con el propósito de dar a conocer la situación actual en materia educativa. Es un estudio documental basado en técnicas de revisión y análisis de bibliografías, para ello se elaboraron fichas para compilar la información que serviría de apoyo para el tema. Se creó una lista con las palabras claves que servirían como objeto de estudio para la realización de la presente investigación, por último, se examinaron las bases de datos públicas y codificadas que permitieran recopilar información confiable. No se partió de una hipótesis preliminar para ser validada, sino que se fue haciendo un proceso de descripción y análisis de la información de acuerdo con los objetivos planteados.

Igualmente se dieron características cuantitativas utilizadas para la obtención de datos, y la elaboración de tablas y gráficos, su análisis se dirige a lograr descripciones detalladas de los objetos estudiados. Este enfoque cualitativo utilizó la recolección de datos numéricos para afirmar la investigación en el proceso de interpretación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Realizaron una investigación cuyo principal objetivo fue analizar algunas problemáticas que enfrentan la Educación Superior en América Latina al llevar a cabo procesos de acreditación de la calidad. Los principales resultados que obtuvieron es que se tienen modelos de acreditación centrados en lo administrativo y no en el desempeño, los procesos de acreditación tienden a ser una simulación; se incrementa el aparato burocrático con la acreditación y falta participación real de la comunidad educativa. También consideran que falta mayor credibilidad en los organismos acreditadores; se plantea que se trabaja por competencias, pero las prácticas educativas son por contenidos. Se requiere mayor visión compartida en torno a la acreditación como proceso de innovación y de transformación de las personas y comunidades acorde con los retos de la sociedad del conocimiento. Por lo que los autores sugieren nuevos estudios que profundicen el análisis de estas problemáticas y que ayuden a cambiar los actuales procesos de acreditación. [11]

Por su parte el autor analiza algunos de los principales problemas relacionados con el financiamiento de la educación en México los cuales son: la ambigüedad que guarda el Estado frente al rezago e inequidad educativos y los requerimientos financieros que se necesitan para enfrentarlos, la carencia de fuentes de información confiable, transparente y oportuna sobre los recursos que se destinan en el país a la educación, la carencia de reglas claras y transparentes para la asignación, distribución y uso de los recursos públicos destinados al sistema educativo. Hay una visión limitada del Estado sobre las implicaciones de lo que representa el derecho a la educación y las ineficiencias en el uso de los recursos educativos. Considera que, desde el marco de las políticas educativas, hay herramientas que el Estado debería impulsar en el corto plazo para contribuir a su solución. Las necesidades educativas del país son múltiples y apremiantes, por lo que requieren una mayor inversión en educación, pues no sólo es prioritario ampliar la cobertura educativa en los niveles post-básicos, sino mejorar la calidad de los servicios educativos que se brindan en todos los niveles del sistema. [9]

CONCLUSIONES

Establecer políticas gubernamentales que permiten hacer un riguroso análisis de las erogaciones que se dan dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación Mexicana con el propósito de ir mejorando la inversión en el sistema educativo, lo cual, permite garantizar que la economía nacional pueda ir avanzando de una manera más global y acercándose a los promedios establecidos por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en materia de educación nacional.

Implementar un mejor control de los recursos que la Federación Mexicana invierte en la Educación Superior con el propósito de evitar que estos recursos queden en las manos de personas inescrupulosas, que sólo buscan el beneficio personal y no a nivel general como debe ser. Si se garantiza la transparencia y la rendición de cuentas de las erogaciones que se realizan en el sistema educativo permitirá que la sociedad tenga mejores niveles de participación en materia tributaria.

Crear un sistema que audite los procesos de educación; que la institución cuente con las herramientas necesarias que se requieran; que los docentes tengan los suficientes conocimientos para brindar la cátedra con el objetivo de garantizar la calidad de la educación, para que los egresados de Educación Superior tengan la capacidad de poder competir dentro un mejor mercado laboral, tanto a nivel nacional como internacional.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia y al asesor de la investigación: Dr. Héctor Fabian Gutiérrez Rangel

REFERENCIAS

- [1] Márquez Jiménez, A. (2015). Debates sobre el gasto educativo en México: ¿Absolutos o relativos? Perfiles educativos, 37(148), p. 03-14. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200001&lng=es&tlng=es
- [2] Fernández Fassnacht, E. (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en México. Innovación educativa (México, DF), 17(74), p. 183-207. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200183&lng=es&tlng=es.
- [3] Vera, S. V. (2009). Los Gastos Públicos. Finanzas. Bloque li.- 2º Año, P. 1-8. Recuperado de: http://www.ispn4-santafe.edu.ar/Carreras/Programador/Trabajos/Finanzas_1.pdf
- [4] Rivas Sánchez, G. A. (2003). La Teoría Económica De Lord John Maynard Keynes Y Su Influencia Práctica En Los Estados Unidos De América, Alemania Y Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115205/de-rivas_g.pdf?sequence=1
- [5] Hernández Mota, J. L. (2009). La composición del gasto público y el crecimiento económico. Análisis Económico, XXIV (55), p. 77-102. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/413/41311453005.pdf>
- [6] Gutiérrez Lara, A. A. (2015). Gasto público y Presupuesto Base Cero en México. El Cotidiano, (192), p. 13-32. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32539883003.pdf>
- [7] Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (2003). Análisis de las Finanzas Públicas en México. Recuperado de: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/finanzas.pdf
- [8] Coneval (2018). Informe De Evaluación De La Política De Desarrollo Social 2018. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/IEPDS_2018.pdf
- [9] Márquez Jiménez, A. (2012). El financiamiento de la educación en México: Problemas y alternativas. Perfiles educativos, vol.34 no.spe México, p. 107-117. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500010&lng=es&tlng=es.
- [10] OCDE. (2017). Panorama de la educación, p. 1-9. Recuperado de: <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EAG2017CN-Mexico-Spanish.pdf>
- [11] Martínez Iñiguez, J., Tobón, S. & Romero Sandoval, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. Innovación Educativa, p. 17 (73), 79-96. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179450594005>